

Enlace a Legislación Relacionada

(CANCÉLESE EL NOMBRAMIENTO DE LA COMPAÑERA MIRIAM SOLEDAD RAUDEZ RODRÍGUEZ EN EL CARGO DE MINISTRA DE EDUCACIÓN)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 225-2021, aprobado el 30 de diciembre del 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 02 del 06 de enero del 2022

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 225-2021

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélese el nombramiento de la compañera **Miriam Soledad Raudez Rodríguez** en el cargo de Ministra de Educación, en consecuencia; déjese sin efecto su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 01-2017 de fecha once de enero del año 2017, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 10 del 16 de enero del mismo año.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día treinta de diciembre del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.